

21 10 5522

BANCO

DE LA

NACION ARGENTINA

---

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

DEL

EJERCICIO 1911



BUENOS AIRES

TALLERES GRÁFICOS DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE FÓSFOROS  
1912.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1912.

A. S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la Nación;

DR. D. JOSÉ MARÍA ROSA

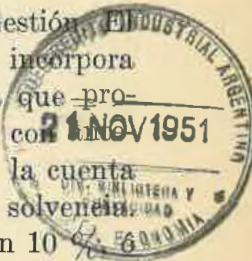
*Presente.*

Tengo el agrado de dirigirme á V. E. acompañando el Balance General del Banco al 31 de Diciembre del año 1911, XX de su fundación, con los cuadros de práctica que contienen en detalle, el movimiento general de las operaciones.

Se ha castigado en 31 de Diciembre último con la severidad acostumbrada, la cuenta de Deudores en Gestión del Banco, como resultado de estos fuertes castigos incorpora anualmente á sus utilidades sumas de importancia que proceden de pagos y arreglos de estas deudas pasadas con prioridad á Ganancias y Pérdidas. El saldo vivo de la cuenta en Gestión puede, pues, considerarse de completa solvencia.

La cuenta Inmuebles ha sido amortizada en un 10 % sean \$ 1.303.909,19<sup>m</sup>/<sub>n</sub>. Este castigo corresponde á los edificios de las Sucursales, pues el importe con que figuran en nuestros libros la Casa Central y sus Anexos, es considerablemente inferior al valor actual de los edificios.

Se ha castigado también como todos los años la cuenta de Muebles y Útiles en un 20 % y se ha efectuado el descuento de la Cartera.





El Fondo de Previsión, de cuya creación di oportunamente cuenta á V. E. ha sido reforzado á fin del ejercicio, aumentándolo á \$ 2.700.000. El Directorio ha creído conveniente pasar á esta cuenta \$ 700.000, importe del saldo de Seguros sobre Remesas y Seguros sobre Incendios que existía anteriormente, acreditando al mismo Fondo un millón más procedente de las utilidades del año.

Considera el Directorio que debe mantener y vigorizar esta cuenta, creada en Diciembre del año 1910, en medio de las perspectivas inciertas ocasionadas por la prolongada sequía de aquella fecha, que ocasionó tantos perjuicios en nuestros campos agrícolas y de pastoreo.

Las utilidades del año 1911, importan \$ 7.641.881,76 sobre \$ 7.512.705,11 á que ascendían en Diciembre de 1910. Dichas sumas han pasado á Capital y Fondo de Reserva, de acuerdo con la Ley orgánica del Banco, importando hoy los saldos de estas cuentas \$ **120.999.950,12**  $\frac{m}{n}$  y \$ oro **11.485.385,19** respectivamente.

En 31 de Diciembre de 1911 las reservas propias del Banco quedan representadas por el 32.21% sobre los Depósitos. Durante el año se ha mantenido un término medio de 40.81%. De esta reserva queda excluído el Fondo de Conversión.

El Directorio ha continuado desarrollando su gestión bancaria procurando servir con la mayor amplitud posible los intereses generales del país.

La marcha ascendente que demuestran los rubros principales del Balance le han permitido realizar estos esfuerzos con eficacia, siguiendo con empeño la línea de conducta que se ha trazado, de aplicar los beneficios del descuento entre los gremios que lo necesitan más imperiosamente para el desenvolvimiento de sus negocios.

A este respecto, el Directorio ha cuidado de observar una conducta homogénea en todo el país tratando de que el descuento se coloque en forma reproductiva y beneficiosa para los intereses generales.

La Cartera acusa un aumento de \$ 45.472.275. en el último ejercicio, aplicado dentro de aquel criterio.

La situación política europea que llegó á ser delicada en los últimos meses del año, provocando sus reflejos naturales é inmediatos en nuestro mercado, en la época en que la demanda de dinero empezaba á iniciarse exijida en primer término por una cosecha que se prometía excepcional, determinó un aumento considerable en el pedido de fondos. El Directorio pudo felizmente contribuir á aliviar esas necesidades con el auxilio de los fuertes recursos del Establecimiento.

El encaje mantenido durante el año confirma la bondad de la política previsorá observada, afirmando con la estabilidad de los intereses que le están vinculados, los beneficios que el Banco estaba llamado á prestar en momentos en que las necesidades del país los reclamaban.

Los aumentos á que he hecho referencia en los Descuentos, así como los de los Depósitos, que traducen la confianza pública en esta Institución, quedan demostrados en el cuadro que se inserta á continuación á partir del año 1904.

AÑOS	CARTERA Y ADELANTOS EN C. C.	DEPÓSITOS	ENCAJE	
			\$ oro	\$
	\$	\$		
1904	96.600.226	143.455.617		
1905	164.295.894	176.781.405	11.328.868	51.257.251
1906	173.670.064	172.052.434	9.354.376	52.439.174
1907	218.682.782	203.795.613	18.168.100	55.057.452
1908	249.395.470	246.200.792	22.696.191	67.853.421
1909	299.059.689	346.598.021	34.878.806	115.005.870
1910	361.133.194	390.837.407	36.591.916	99.182.590
1911	406.605.472	413.435.401	34.012.850	99.666.527

Durante el corriente año, el tipo de interés se ha mantenido con bastante firmeza.

En el primer semestre el tipo de 6 y 1/2 % era el corriente



para los efectos del comercio de primera clase, pero el alza se fué acentuando hasta llegar á cotizarse entre 7 y 1½ y 8% como tipo normal.

El Banco de la Nación siguiendo su política tradicional ya cimentada en prácticas establecidas, decidió mantener en su Casa Central y Sucursales el tipo máximum de 7% lo que como es natural, contribuyó eficazmente á contener el alza iniciada.

El tipo de interés para los adelantos en Cuenta Corriente se fijó en 7 1½ %.

Los cambios internacionales se han desenvuelto sin inconvenientes durante el año, si bien nuestro mercado se sintió algo impresionado deteniendo sus negocios en cierta época, con motivo de los temores de un conflicto europeo. En esos momentos los tipos á la vista llegaron á cotizarse á precios abajo de la par, siendo importante la demanda de cambio.

Pudo felizmente el Banco, con los elementos de que dispone aliviar el mercado atendiendo esas necesidades.

La exportación próxima de la cosecha asegura una mejoría en los cambios, que permitirá el ingreso de metálico al país.

La prolongada sequía que en los años 1910 — 1911 perjudicó tan sensiblemente nuestras campañas con grave daño para los negocios agrícola — ganaderos y que se venía sucediendo de 2 á 3 años atrás, dejó una situación á liquidar que se ha reflejado notablemente en las quiebras ocurridas en el último ejercicio.

Las estadísticas publicadas anotan un aumento de 18.000.000 sobre el año de 1910, alcanzando en el de 1911 un total de 63.000.000 contra 45.000.000 á que ascendía en el anterior. De aquella suma, 63.000.000, corresponden las ¾ partes á la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.

El monto de estas quiebras que tuvo su descenso en los años 1908 y 1909, 37.000.000 y 31.000.000 respectivamente, después de haber llegado á 40.000.000 en el año 1907 por causas que son conocidas, tuvo un aumento considerable en el año 1910 que se elevó á 45.000.000, con proporciones aún mayores en 1911, al llegar á la cifra citada de 63.000.000.

Es sabido que estas estadísticas son por lo general deficientes pues un buen número de arreglos privados escapan á su control, demostrando no obstante un aumento sensible por este concepto cuyo origen complejo obedece á diversos factores propios de nuestro medio comercial.

Siguiendo mensualmente los totales de estos quebrantos se nota que las 2/3 partes corresponden al primer semestre del año, manteniéndose de Junio á Diciembre un promedio mensual mucho más bajo — excepción hecha del mes de Noviembre — que demuestra que el malestar comercial iniciado á fin del año 1910 llegó á su período álgido en el primer semestre de 1911 para disminuir sensiblemente de Junio á Diciembre últimos.

Las mermas ocasionadas por lluvias constantes y otras causas en la presente cosecha de trigo y lino que se esperaba excepcionalmente abundante, agregadas al malestar comercial á que antes me refiero, abren una situación de expectativa sobre cuyo desarrollo sería aventurado precisar un pronóstico, si bien la extensión sembrada en distintas regiones agrícolas permite esperar una compensación que tienda á nivelar lo perdido con lo que pueda obtenerse de otras zonas no perjudicadas, cuyos rendimientos se creen hasta ahora favorables.

El estado de los campos de pastoreo es por suerte inmejorable y las esperanzas de una buena cosecha de maíz mantienen á este respecto perspectivas optimistas.

Como de costumbre el Directorio ha dado las instrucciones del caso, tendientes á allanar dificultades y facilitar en lo posible el desarrollo del año agrícola-comercial.

Respecto de la cosecha en las provincias andinas los informes de esta Dirección son inmejorables.



Los Bancos siguen extendiendo su radio de acción fuera de la Capital buscando campo para sus actividades

El Directorio por su parte dedica á las Sucursales una atención preferente penetrado de la importancia que revisten para su desarrollo y para la marcha económica del país.

El cuadro siguiente demuestra el desenvolvimiento progresivo de sus Carteras y Depósitos.

Años		CARTERA \$	ADELANTOS en C. C. \$	DEPOSITOS \$
Dic. 31	1893	27.135.035	—	—
"	1896	38.433.527	—	22.097.962
"	1900	44.383.025	—	35.324.476
"	1904	58.085.015	42.553	58.949.796
"	1906	97.248.872	6.511.939	87.579.561
"	1908	127.235.117	8.796.809	116.030.122
"	1909	159.660.000	11.212.000	161.600.000
"	1910	189.459.000	13.829.000	182.020.000
"	1911	206.982.059	13.376.308	201.766.602

Durante el año se han abierto en la Capital las Agencias de Cambio en la Dársena Norte y la Agencia N. 7 calle Caseros 2929, las Sucursales Las Rosas y San Cristóbal en Santa Fe, Brandzen en Buenos Aires y Villa Huidobro en Córdoba, encontrándose próximas á abrirse al servicio público dos nuevas Agencias en esta Capital y la Sucursal de Añatuya (Santiago del Estero), Ushuaia (Tierra del Fuego) Tinogasta (Catamarca) Tigre (Bs. Aires) y Villa Urquiza (Capital Federal).

El número de Sucursales y Agencias en toda la República alcanza ya á 134 con capitales determinados por más de 100,000.000, además del 50 % de sus Depósitos de que pueden disponer para Descuentos.

El Directorio seguirá sin apresuramientos creando nuevas sucursales en la medida que lo permitan los medios á su alcance, en todos los puntos donde el intercambio y el fomento de los negocios agrícola-ganaderos lo hagan conveniente.

Las agencias de la Capital creadas en su principio por vía de ensayo han dado un resultado altamente satisfactorio.

Ellas aportan un contingente de importancia al aumento de los Depósitos, que permite retribuir esta confianza del público devolviéndolo al Descuento para atender las necesidades del trabajo general.

En el año transcurrido han quedado instaladas en edificios propios las Sucursales en Córdoba, Paraná, Rosario, Tucumán, Gálvez, Villa María y Agencia N° 1 (Capital Federal).

En construcción y próximo á habilitarse el edificio de la Sucursal Resistencia.

En estudio y á iniciarse en breve la construcción de los edificios para La Plata, Catamarca, Posadas, Colón (E. R.) Lobos, Venado Tuerto, Victorica, Ushuaia y Agencia N° 4 (Capital Federal).

Se ha dado término á la construcción del nuevo piso en el edificio de la casa Central, de que se hacía mención en la memoria anterior. En él se han instalado con la amplitud necesaria diversas oficinas que se habían alojado provisoriamente en la casa contigua adquirida de los señores Anehorena.

No obstante esta mejora en la instalación de oficinas, ha sido menester seguir ocupando la casa citada con otras secciones importantes desalojadas del gran salón por el creciente desarrollo de las operaciones.

En la memoria anterior tuve oportunidad de manifestar á V. E., que el Directorio se complacía en dejar constancia de la actuación inteligente y empeñosa del personal del Banco.

Me es agradable ratificar ese concepto.

El Directorio por su parte preocupado siempre de estimular sus aptitudes, mantiene invariablemente su línea de conducta anterior, respecto de los ascensos, acordándolos según la competencia, antigüedad, y concepto personal de cada empleado.



El Sr. Augusto J. Martín, Gerente de esta Casa desde el día en que fué librada al servicio público, se acojió á la jubilación á que tenía derecho después de más de treinta años de servicios, retirándose del Banco en el mes de Julio del año ppdo.

El Sr. Martín prestó al Establecimiento largos é importantes servicios, demostrando con su reconocida competencia, una empeñosa dedicación á sus tareas, que le valieron la confianza y la estimación del Directorio. Su actuación en ese puesto de primera fila contribuyó eficazmente al desarrollo constante de la Institución.

Por separado, acompaño la Memoria del Banco Nacional en liquidación, correspondiente al año ppdo., por la que se impondrá V. E. que durante dicho año el Banco ha tenido una entrada de \$ 2.431.958,50 por todo concepto, de cuya suma se ha deducido la de \$ 1.094.347,36 por mensura de campos, impuestos, servicios de empréstitos, sueldos, y demás gastos, según planilla detallada en la Memoria de la referencia, quedando un saldo de \$ 1.337.611,14 que corresponde al producido líquido que ha sido depositado en la Cuenta Tesorería General de la Nación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ley N° 5681.

Saluda á V. E., con su consideración más distinguida.

*Manuel M. de Iriondo*  
Presidente.

*Federico G. Oromí*  
Secretario.

## BALANCES

---

# BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

BALANCE DE CASA CENTRAL Y SUCURSALES  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1911

ACTIVO	ORO	M. LEGAL
Corresponsales en el exterior .....	10.719.354,07	—
Adelantos en Cuenta Corriente, Cuentas Es- peciales y Caucciones .....	981.548,11	43.359.422,31
Letras á Recibir .....	—	3.265.590,89
Créditos á cobrar .....	—	2.442.612,24
Documentos Descontados .....	908.037,57	358.951.539,57
Deudores en Gestión .....	—	2.405.897,26
Inmuebles .....	—	17.748.894,70
Cédulas Hipotecarias Nacionales Serie A .....	1.937.650,—	—
Fondos Públicos Nacionales Ley 4973 .....	—	1.283.792,—
Muebles y Útiles .....	—	1.735.770,16
Intereses (á vencer) .....	—	41.798,81
Conversión .....	—	9.000.222,58
Caja .....	34.012.850,02	99.666.527,35
	<u>48.559.439,77</u>	<u>539.902.067,87</u>
<b>PASIVO</b>		
Capital .....	—	120.999.950,12
Fondo de Reserva .....	11.485.385,19	—
Fondo de Previsión .....	—	2.700.000,—
Fondo de Conversión Ley 3871 .....	30.000.000,—	—
Conversión .....	3.960.097,94	—
Depósitos á la vista y plazo fijo .....	2.794.504,75	367.633.412,40
Depósitos Judiciales .....	251.288,60	38.879.735,33
Intereses (á vencer) .....	10.194,55	—
Descuentos (á vencer) .....	10.066,72	4.407.090,69
Sucursales «Operaciones pendientes» .....	47.902,02	5.281.879,33
	<u>48.559.439,77</u>	<u>539.902.067,87</u>



# GANANCIAS Y PÉRDIDAS

EJERCICIO DE 1911

ORO	Débito	Crédito
Comisiones — Saldo .....		3.088,40
Descuentos — Los vencidos .....		37.088,58
Intereses — Los vencidos .....		149.842,08
Cambios — Utilidad .....		586.286,11
Deudores en Gestión — Castigo .....	6.485,67	
Utilidad — En el presente ejercicio .....	769.819,50	
	776.305,17	776.305,17
<b>MONEDA LEGAL</b>		
Comisiones — Saldo .....		1.368.752,17
Descuentos — Los vencidos .....		22.463.188,67
Alquileres — De propiedades del Banco .....		30.380,78
Beneficio en la venta de propiedades .....		117.200,55
Conversión — Utilidad oro \$ 769.819.50 á 0.44 ..		1.749.589,77
Gastos Generales — Saldo .....	7.500.969,26	
Gastos Judiciales — Saldo .....	70.890,52	
Intereses — Los vencidos .....	4.583.658,88	
Muebles y Utiles — Castigo 20 % .....	431.300,99	
Inmuebles — Castigo 10 % .....	1.303.909,19	
Fallas de Caja .....	4.898,45	
Fondo de Previsión .....	1.000.000,—	
Deudores en Gestión: .....		
Castigo de Cartera y quitas .....	3.619.170,99	
Recuperado .....	427.568,11	3.191.602,88
<b>UTILIDAD</b>		
50 % s/ 7.641.881,77 que se lleva á la Cuenta de Capital .....		\$ 3.820.940,88
50 % s. 7.641.881,77 que se lleva á la Cuenta Fondo de Reserva .....		\$ 3.820.940,89
	7.641.881,77	
	25.729.111,94	25.729.111,94

En el presente ejercicio los depósitos á la vista y plazo fijo han tenido la siguiente importancia, comparados con los del año anterior:

1910.....	\$ oro 4.270.319,97	\$ m/legal. 339.582.158,12		
1911.....	\$ » 2.794.504,75	\$ » » 367.633.412,40		
	\$ oro 1.475.815,22	\$ m/legal. 28.051.254,28	Disminución	Aumento

El 31 de Diciembre de 1910, estos depósitos se subdividían como sigue:

Oficiales .....	\$ oro 224.015,76	\$ m/legal. 60.237.466,64		
Particulares .....	\$ » 4.046.304,21	\$ » » 279.344.691,48		
	\$ oro 4.270.319,97	\$ m/legal 339.582.158,12		

	ORO		MONEDA LEGAL	
<b>Cuentas Corrientes</b>				
Casa Central..... \$	3.836.650,68		111.358.354,15	
Sucursales..... »	114.679,06	3.951.329,74	58.779.719,68	170.138.073,83
<b>Plazo Fijo</b>				
Casa Central..... \$	318.712,50		21.144.671,76	
Sucursales..... »	—	318.712,50	13.681.198,51	34.825.870,27
<b>Caja de Ahorros</b>				
Casa Central..... \$	—		29.123.254,90	
Sucursales..... »	277,73	277,73	105.494.959,12	134.618.214,02
	\$ oro 4.270.319,97		m/legal. 339.582.158,12	

En 31 de Diciembre de 1911:

Oficiales .....	\$ oro 360.388,27	\$ m/legal. 65.709.742,10		
Particulares .....	\$ » 2.434.116,48	\$ » » 301.923.670,30		
	\$ oro 2.794.504,75	\$ m/legal. 367.633.412,40		

	ORO		MLEGAL	
<b>Cuentas Corrientes</b>				
Casa Central .....	2.670.766,02		123.620.367,99	
Sucursales .....	77.086,62	2.747.852,64	62.758.958,64	186.379.326,63
<b>Plazo Fijo</b>				
Casa Central .....	45.450,80		18.000.409,67	
Sucursales .....	—	45.450,80	15.512.247,25	33.512.656,92
<b>Caja de Ahorros</b>				
Casa Central .....	—		29.986.331,92	
Sucursales .....	1.201,31	1.201,31	117.755.036,93	147.741.428,85
	\$ oro	2.794.504,75	\$ mlegal.	367.633.412,40

La comparación de los Depósitos arroja el siguiente resultado:

<b>Particulares</b>			
31 Diciembre 1911 .....	\$ oro	2.434.116,48	\$ mlegal. 301.923.670,30
31 Diciembre 1910 .....	" "	4.046.304,21	" " 279.344.691,48
	\$ oro	1.612.187,73	\$ mlegal. 22.578.978,28
		Disminución	Aumento
<b>Judiciales</b>			
31 Diciembre 1911 .....	\$ oro	251.288,60	\$ mlegal. 38.879.735,33
31 Diciembre 1910 .....	" "	1.369.828,11	" " 38.436.884,72
	\$ oro	1.118.539,51	\$ mlegal. 442.850,61
		Disminución	Aumento

La totalidad de los depósitos era en 31 de Diciembre de 1910, como sigue:

Vista y plazo fijo .....	\$ oro	4.270.319,97	\$ mlegal. 339.582.158,12
Judiciales .....	" "	1.369.828,11	" " 38.436.884,72
	\$ oro	5.640.148,08	\$ mlegal. 378.019.042,84
Existencia en Caja — Efectivo	\$ oro	36.591.916,19	\$ mlegal 99.182.590,77

En 31 de Diciembre de 1911

Vista y Plazo fijo .....	\$ oro	2.794.504,75	\$ mlegal. 367.633.412,40
Judiciales .....	" "	251.288,60	" " 38.879.735,33
	\$ oro	3.045.793,35	\$ mlegal. 406.513.147,73
Existencia en Caja — Efectivo	\$ oro	34.012.850,02	" mlegal. 99.666.527,35

Los giros internos han tenido el siguiente movimiento:

		Importe	
<b>Giros vendidos</b>			
Casa Central .....	\$ oro	138.575,99	\$ mlegal. 171.684.535,90
Sucursales .....	" "	245.533,56	" " 507.801.869,79
	\$ oro	384.109,55	\$ mlegal. 679.486.405,69
Contra el de 1910 .....	" "	275.681,88	" " 640.346.915,81
	\$ oro	108.427,67	\$ mlegal. 39.139.489,88
		Aumento	Aumento
<b>Giros comprados</b>			
Casa Central .....	—	\$ mlegal.	5.557.032,32
Sucursales .....	—	" "	349.816.768,79
	—	\$ mlegal.	355.373.801,11
Contra el de 1910 .....	—	" "	385.658.721,50
	—	\$ mlegal.	30.284.920,39
			Disminución

### GIROS INTERNACIONALES

El movimiento de estos Giros está representado por las siguientes cantidades:

Giros Comprados .....	\$ oro	57.220.242,—
Giros Vendidos .....	\$ "	63.441.981,—

### Movimiento de Caja Comparado.

	Oro		Mlegal.	
	Recibido	Pagado	Recibido	Pagado
<b>1911</b>				
Casa Central. \$	149.206.494,18	151.784.497,25	5.189.450.481,07	5.196.946.550,48
Sucursales... \$	8.032.142,89	8.033.205,99	3.296.223.347,82	3.288.243.341,83
	157.238.637,07	159.817.703,24	8.485.673.828,89	8.485.189.892,31
<b>1910</b>				
Casa Central. \$	154.681.955,88	153.546.608,06	4.691.931.256,98	4.714.903.534,68
Sucursales... \$	7.511.438,27	6.933.676,24	3.040.449.306,01	3.033.300.308,32
	162.193.394,15	160.480.284,30	7.732.380.562,99	7.748.203.843,—

El movimiento de Capitales fué de:

<b>1911</b>			
Casa Central .....	\$ oro	536.451.574,60	\$ mlegal. 11.219.934.538,55
Sucursales .....	" "	21.103.070,39	" " 7.702.909.421,29
	\$ oro	557.554.644,99	\$ mlegal 18.922.843.959,84
<b>Contra el de 1910.</b>			
Casa Central .....	\$ oro	490.715.495,59	\$ mlegal. 10.252.419.299,38
Sucursales .....	" "	17.200.621,27	" " 7.047.215.652,32
	\$ oro	507.916.116,86	\$ mlegal 17.299.634.951,70



La Cartera del Banco que en 31 de Diciembre de 1910 era de \$  $\frac{m}{n}$  310.923.794.69, es al terminar el presente ejercicio, de \$  $\frac{m}{n}$  358.951.539.57, distribuida como sigue:

Casa Central .....	\$ m/legal.	151.969.480, 54
Sucursales .....	" "	206.982.059, 03
	\$ m/legal	<u>358.951.539, 57</u>

Comparación de los saldos:

	Casa Central	Sucursales	Total
1911 ....	151.969.480,54	206.982.059,03	358.951.539,57
1910 ....	122.156.927,05	188.766.867,64	310.923.794,69
Aumento	<u>29.812.553,49</u>	<u>18.215.191,39</u>	<u>48.027.744,88</u>

Bajo el rubro "Adelantos en Cuenta Corriente, Cuentas Especiales y Caucciones", figura en el balance del ejercicio vencido:

Casa Central .....	\$ oro	981.548, 11	\$ m/legal.	29.983.113, 59
Sucursales .....	" "	—	" "	13.376.308, 72
	\$ oro	<u>981.548, 11</u>	\$ m/legal.	<u>43.359.422, 31</u>

El mismo concepto en 1910.

Casa Central .....	\$ oro	1.138.193, 23	\$ m/legal	31.573.489, 27
Sucursales .....	" "	90.308, 94	" "	13.864.009, 10
	\$ oro	<u>1.228.502, 17</u>	\$	<u>45.437.498, 37</u>

La Cartera se compone de los siguientes documentos:

CLASIFICACIÓN	CASA CENTRAL		SUCURSALES		TOTALES	
	Docts.	Cantidades	Docts.	Cantidades	Docts.	Cantidades
	Amortiz. 50 %	25	937.500,—	82	212.277,55	107
25 %	5.739	61.905.920,79	3.851	11.987.734,10	9.590	13.893.654,89
20 %	—	—	18.512	58.506.609,99	18.512	58.506.609,99
10 %	4	37.563,—	24.933	22.654.675,57	24.937	22.692.238,57
Pago Integro .	1.213	48.324.026,77	7.837	56.357.343,64	9.050	104.681.370,41
Pagarés .....	24.060	40.764.469,98	31.874	57.263.418,18	55.934	98.027.888,16
	<u>31.041</u>	<u>151.969.480,54</u>	<u>87.089</u>	<u>206.982.059,03</u>	<u>118.130</u>	<u>358.951.539,57</u>

El total descontado en el año asciende á \$ 693.273.806.75 como sigue:

Casa Central .....	\$ m/legal	283.295.847,91
Sucursales .....	" "	409.977.958,84
	\$ m/legal	<u>693.273.806,75</u>

En el año 1910 fué de \$ 605.917.314.42 como sigue:

Casa Central .....	\$ m/legal	222.200.401,87
Sucursales .....	" "	383.716.912,55
	\$ m/legal	<u>605.917.314,42</u>

El descuento ha aumentado en \$  $\frac{m}{n}$  87.356.492.33 como sigue:

	Casa Central	Sucursales	Total
Descontado en 1911 .....	283.295.847,91	409.977.958,84	693.273.806,75
Descontado en 1910 .....	222.200.401,87	383.716.912,55	605.917.314,42
	<u>61.095.446,04</u>	<u>26.261.046,29</u>	<u>87.356.492,33</u>

El movimiento de descuentos incluyendo las renovaciones de préstamos amortizables, ha sido de:

Saldo 31 de Diciembre 1910 .....	\$ m/legal.	310.923.794,69
Salidas .....	" "	1.084.266.350,96
	\$ m/legal.	1.395.190.145,65
Entradas .....	" "	1.036.238.606,08
Diciembre 31 de 1911 — Saldo .....	\$ m/legal.	<u>358.951.539,57</u>

El mismo concepto en 1910.

Saldo 31 de Diciembre 1909 .....	\$ m/legal.	252.876.752,21
Salidas .....	" "	973.664.055,85
	\$ m/legal.	1.226.540.808,06
Entradas .....	" "	915.617.013,37
Diciembre 31 de 1910 — Saldo .....	\$ m/legal.	<u>310.923.794,69</u>

En 1911 el total de las sumas descontadas por amortizaciones fué de \$ 693.273.806.75 como sigue:

CLASIFICACION	Casa Central	Sucursales	Totales
Con amortización de 50 %	5.202.500,—	663.820,55	5.866.320,55
25 %	99.773.870,—	20.044.005,—	119.817.875,—
20 %	2.000,—	81.579.598,06	81.581.598,06
10 %	—	19.182.263,34	19.182.263,34
Pago Integro .....	79.434.585,29	134.677.354,70	214.111.939,99
Pagarés .....	98.882.892,62	143.830.917,19	242.713.809,81
	<b>283.295.847,91</b>	<b>409.977.958,84</b>	<b>693.273.806,75</b>

Y en 1910:

CLASIFICACION	Casa Central	Sucursales	Totales
Con amortización de 50 %	2.218.000,—	948.473,30	3.166.473,30
25 %	90.354.086,54	12.966.068,—	103.320.154,54
20 %	—	94.185.703,32	94.185.703,32
10 %	20.175,—	21.477.153,63	21.497.328,63
Pago Integro .....	59.754.179,—	122.459.815,37	182.213.994,37
Pagarés .....	69.853.961,33	131.679.698,93	201.533.660,26
	<b>222.200.401,87</b>	<b>383.716.912,55</b>	<b>605.917.314,42</b>

En 1911 la distribución del descuento por gremios ha sido como sigue:

	Casa Central	Sucursales	TOTALES
Agricultores .....	1.432.000,—	55.370.612,11	56.804.612,11
Industriales .....	6.441.000,—	39.694.820,55	46.135.820,55
Hacendados .....	46.672.546,—	127.995.021,39	174.667.567,39
Comerciantes .....	138.773.882,45	137.729.771,47	276.503.653,92
Otros gremios .....	89.974.419,46	49.187.733,32	139.162.152,78
	<b>283.295.847,91</b>	<b>409.977.958,84</b>	<b>693.273.806,75</b>

En 1910 fué como sigue:

	Casa Central	Sucursales	TOTALES
Agricultores .....	1.460.200,—	58.749.441,14	60.209.641,14
Industriales .....	5.469.900,—	38.065.484,58	43.535.384,58
Hacendados .....	35.745.500,—	114.888.040,27	150.633.540,27
Comerciantes .....	99.839.398,72	129.234.830,63	229.074.229,35
Otros gremios .....	79.685.403,15	40.779.115,93	122.464.519,08
	<b>222.200.401,87</b>	<b>383.716.912,55</b>	<b>605.917.314,42</b>

Los préstamos se efectuaron como sigue:

CLASIFICACION	Casa Central		Sucursales		Totales	
	Docts.	Cantidades	Docts.	Cantidades	Docts.	Cantidades
Hasta \$ 5.000	53.135	60.010.299,37	129.929	172.975.683,32	183.064	233.885.982,79
De \$ 5.001 á 10.000	3.236	26.684.364,31	9.734	77.304.147,30	12.970	103.988.511,61
10.001 á 20.000	2.255	36.029.771,81	4.133	63.897.163,85	6.388	99.926.935,66
20.001 á 40.000	1.515	46.192.435,32	1.688	48.965.933,45	3.203	95.158.368,77
40.001 á 80.000	876	49.226.019,60	629	33.202.444,95	1.505	82.428.464,55
80.001 á 100.000	273	27.102.400,61	88	9.121.585,97	361	36.223.986,58
Diversos .....	188	37.150.556,89	27	4.511.000,—	215	41.661.556,89
	<b>61.478</b>	<b>283.295.847,91</b>	<b>146.228</b>	<b>409.977.958,84</b>	<b>207.706</b>	<b>693.273.806,75</b>

### LETRAS Y VALORES EN DEPÓSITO

Existen depositados en las cajas del Banco en Títulos Nacionales, Provinciales y varios:

\$ m/legal ..... 127.951.127,23

En esta suma los Títulos Nacionales están representados por \$  $\frac{m}{n}$  95.400.162,57.

El importe de las letras depositadas al cobro alcanzaba \$  $\frac{m}{n}$  26.798.458,12.

### NÚMERO DE CUENTAS

El número de cuentas en que están divididos los depósitos, es como sigue:

Cuentas Corrientes .....	1911	43728,—
	1910	47031,—
Caja de Ahorros .....	1911	86869,—
	1910	79755,—
Judiciales .....	1911	27371,—
	1910	27623,—
Plazo Fijo .....	1911	1006,—
	1910	1749,—



BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

BALANCES MENSUALES - EJERCICIO DE 1911

\$ ORO

ACTIVO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Adelantos en Cuenta Corriente, Cuentas especiales y Cauciones .....	1.251.342,91	817.827,42	1.168.334,64	1.087.825,34	1.070.079,09	1.191.087,99	1.143.886,74	1.234.660,16	915.757,07	908.881,82	981.548,51	981.548,51
Corresponsales en el Exterior..	14.937.907,60	19.118.118,77	17.718.142,72	19.743.702,34	21.220.443,71	15.915.989,36	11.079.023,27	8.755.998,71	8.152.560,40	9.920.266,57	10.719.354,07	10.719.354,07
Cédulas Hipotecarias Nacionales Serie A .....	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—
Documentos Descontados .....	789.162,32	661.325,31	657.447,41	601.300,23	601.300,23	534.894,32	728.817,20	878.477,70	956.461,82	988.831,75	908.037,57	908.037,57
Deudores en Gestión .....	4.763,64	8.387,76	11.833,55	11.833,55	11.833,55	12.561,83	6.972,08	6.485,67	6.485,67	6.485,67	6.485,67	6.485,67
Sucursales (Operaciones pendientes)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	62.204,11	—
Letras á Recibir .....	—	—	—	636.304,20	636.304,20	—	704,—	600,—	—	—	—	—
Caja .....	36.258.729,38	36.562.227,91	37.079.877,06	36.532.121,47	34.830.000,00	34.894.163,74	34.552.115,66	33.558.663,72	33.907.899,—	33.983.014,12	34.012.850,02	34.012.850,02
	55.179.555,85	59.105.537,17	58.773.285,38	60.550.737,13	59.541.000,00	53.986.347,24	49.449.168,95	46.372.535,96	45.876.813,96	47.810.331,04	48.559.439,77	48.559.439,77
<b>PASIVO</b>												
Conversión .....	11.122.838,15	15.351.440,21	14.228.915,92	15.948.287,69	16.133.000,00	10.072.592,65	5.725.117,44	3.856.340,90	3.587.988,96	5.174.496,88	3.960.097,94	3.960.097,94
Depósitos á la vista y plazo fijo	3.563.817,36	3.254.682,10	4.069.610,38	4.040.899,06	3.264.000,00	3.705.400,71	3.515.407,89	2.305.959,29	1.981.470,25	2.368.476,59	2.794.504,75	2.794.504,75
Comisiones, intereses y descuentos .....	3.848,46	13.050,53	34.016,84	85.619,02	85.619,02	114.728,11	125.730,53	147.501,79	200.690,45	205.957,59	251.288,60	251.288,60
Depósitos Judiciales .....	641.953,16	651.670,74	620.882,60	671.760,16	671.760,16	249.718,10	255.111,73	250.079,81	250.793,31	257.228,78	10.066,72	10.066,72
Descuentos (á vencer) .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Fondo de Reserva .....	9.804.171,20	9.804.171,20	9.804.171,20	9.804.171,20	9.804.171,20	9.804.171,20	9.804.171,20	9.804.171,20	9.804.171,20	9.804.171,20	9.804.171,20	9.804.171,20
Fondo de Conversión, Ley 3871	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—
Intereses (á vencer) .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sucursales (Operaciones pendientes)	42.927,52	30.522,39	15.688,44	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	55.179.555,85	59.105.537,17	58.773.285,38	60.550.737,13	59.541.000,00	53.986.347,24	49.449.168,95	46.372.535,96	45.876.813,96	47.810.331,04	48.559.439,77	48.559.439,77

# BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

# BALANCES MENSUALES - EJERCICIO DE 1911

MONEDA LEGAL

ACTIVO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Adelantos en Cuentas Corrientes, Cuentas especiales y Caucciones .....	44.080.110,67	49.568.453,07	48.991.452,35	47.645.010,08	48.300.000,00	48.300.000,00	44.945.008,91	42.270.930,15	40.050.501,69	37.949.149,25	38.263.041,76	43.359.422,31
Conversión .....	25.279.130,62	34.889.571,11	32.338.356,92	36.246.012,65	36.246.012,65	36.246.012,65	22.892.102,95	13.011.462,90	8.764.234,77	8.154.328,88	11.760.099,60	9.000.222,58
Créditos á cobrar .....	657.752,59	650.247,01	666.236,86	1.012.591,20	1.012.591,20	1.012.591,20	1.282.435,56	1.626.562,31	1.938.953,06	2.144.643,46	2.285.594,04	2.442.612,24
Documentos descontados .....	309.928.050,58	308.037.398,64	303.587.098,94	303.204.196,32	303.204.196,32	303.204.196,32	306.582.242,60	310.541.151,12	322.349.562,44	332.831.398,81	340.440.488,68	358.951.539,57
Deudores en Gestión .....	2.475.384,77	2.861.761,94	4.148.271,05	4.266.655,18	4.266.655,18	4.266.655,18	4.076.883,59	5.075.345,75	5.123.464,58	5.621.866,08	5.980.351,56	2.405.897,26
Fondos Públicos Nacionales, Ley 4973 .....	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—
Gastos Generales .....	554.446,58	1.105.615,96	1.660.918,87	2.221.869,50	2.221.869,50	2.221.869,50	4.019.412,27	4.624.501,37	5.232.739,10	5.839.007,28	6.442.001,33	—
Gastos Judiciales .....	3.293,67	8.211,12	17.992,77	24.650,74	24.650,74	24.650,74	41.944,61	51.219,22	53.445,23	58.738,74	65.792,25	17.748.894,70
Inmuebles .....	16.206.526,42	16.207.926,42	16.075.745,63	16.079.958,70	16.079.958,70	16.079.958,70	16.109.888,23	16.112.129,35	17.731.059,70	18.317.936,86	18.332.823,25	3.265.590,89
Letras á Recibir .....	3.263.302,37	3.103.479,59	3.116.110,07	2.194.842,10	2.194.842,10	2.194.842,10	2.836.505,51	2.312.342,33	2.548.621,94	2.622.826,86	2.649.843,46	1.735.770,16
Muebles y Útiles .....	1.601.196,04	1.621.807,01	1.664.839,10	1.688.058,50	1.688.058,50	1.688.058,50	1.849.938,30	1.903.107,32	1.935.771,30	2.032.488,97	2.089.827,83	41.798,81
Intereses .....	—	—	—	—	—	—	1.048.175,67	2.047.355,05	1.813.914,66	1.911.533,53	1.960.915,82	—
Caja .....	103.211.365,07	90.187.667,56	101.686.389,77	115.432.508,33	121.000.000,00	121.000.000,00	125.151.002,01	141.373.931,06	136.769.216,26	133.838.459,07	130.070.439,97	99.666.527,35
	508.544.351,18	509.525.931,43	515.237.204,33	531.300.145,30	535.112.000,00	535.112.000,00	533.919.282,21	542.233.829,93	545.595.276,73	552.606.170,39	561.625.011,55	539.902.067,87
<b>PASIVO</b>												
Capital .....	117.179.009,24	117.179.009,24	117.179.009,24	117.179.009,24	117.179.009,24	117.179.009,24	117.179.009,24	117.179.009,24	117.179.009,24	117.179.009,24	117.179.009,24	120.999.950,12
Comisiones, Intereses y Descuentos .....	5.635.732,36	7.264.825,21	9.938.722,75	11.605.717,82	13.441.000,00	13.441.000,00	17.176.497,84	19.108.309,99	21.409.597,32	23.718.429,16	25.730.350,41	—
Depósitos á la vista y plazo fijo .....	340.096.663,83	341.237.911,52	335.147.583,14	345.893.939,14	351.091.000,00	351.091.000,00	345.056.124,77	353.045.798,90	353.074.375,14	357.298.666,68	362.513.660,86	367.633.412,40
Depósitos Judiciales .....	38.143.274,36	40.354.142,73	42.192.231,26	43.888.456,94	42.268.000,00	42.268.000,00	43.279.831,70	42.720.997,07	43.008.290,84	44.051.291,87	44.345.065,44	38.879.735,33
Banco Nac. en Liq. Ley 5681 .....	255.070,51	358.851,49	469.259,09	724.259,89	411.000,00	411.000,00	785.416,26	948.751,74	1.033.008,63	1.283.377,25	885.025,72	4.407.090,69
Descuentos (á vencer) .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ganancias y Pérdidas .....	22.171,27	51.883,98	124.708,24	152.974,84	166.000,00	166.000,00	223.081,70	291.848,23	287.393,10	304.439,26	344.265,12	—
Letras á Pagar .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sucursales (Operaciones pendientes) .....	6.212.429,61	2.079.307,26	9.185.690,61	10.855.787,43	9.311.000,00	9.311.000,00	550.000,—	—	—	—	—	—
Fondo de Previsión .....	1.000.000,—	1.000.000,—	1.000.000,—	1.000.000,—	1.000.000,—	1.000.000,—	8.668.420,70	7.939.114,76	8.603.602,46	7.770.956,93	9.627.734,76	5.281.879,33
	508.544.351,18	509.525.931,43	515.237.204,33	531.300.145,30	535.112.000,00	535.112.000,00	533.919.282,21	542.233.829,93	545.595.276,73	552.606.170,39	561.625.011,55	539.902.067,87



# Sucursales y Agencias

## CAPITAL

Belgrano - Cabildo 1900  
 esq. Sucre.  
 Boea del Riachuelo - A.  
 Brown 1101.  
 Flores - Rivadavia 7000,  
 con Agencia en los  
 Nuevos Mataderos.  
 Agencia N° 1 - Montes  
 de Oca 1699.  
 N° 2 - Entre Ríos 1201.  
 N° 3 - Corrientes 3399.  
 N° 4 - B. de Irigoyen 920.  
 N° 5 - Rivadavia 2828.  
 N° 6 - Santa Fe 2133.  
 N° 7 - Caseros 2929 - Pa-  
 tricios.  
 N° 8 - Atacama 1590 al  
 1592.  
 N° 9 - Santa Fé 4254.  
 Plaza Italia.  
 N° 10 - Boedo 883  
 N° 11 - Triunvirato Esq.  
 Monroe - Villa Urquiza.  
 Oficina de cambio: en el  
 Hotel de Inmigrantes.  
 (Dársena Norte).  
 Oficina de Depósitos Ju-  
 diciales en el Palacio  
 de Justicia.

## Prov. de BUENOS AIRES

Ayacucho  
 Azul  
 Bahía Blanca  
 Balcarce  
 Bolívar  
 Bragado  
 Brandsen  
 Cap. Sarmiento  
 Chacabuco  
 Chascomús  
 Chivilcoy  
 Colón  
 Coronel Pringles  
 Coronel Suárez  
 Dolores  
 Ensenada  
 General Villegas  
 Juárez  
 Junín  
 La Plata  
 Laprida  
 Las Flores  
 Lincoln  
 Lobos  
 Luján  
 Mar del Plata  
 Mercedes  
 Morón  
 Navarro  
 Necochea  
 Nueve de Julio  
 Olavarría

Patagones  
 Pehuajó  
 Pergamino  
 Puán  
 Punta Alta  
 Ramallo  
 Rojas  
 Saladillo  
 San Fernando  
 San Nicolás  
 San Pedro  
 Tandil  
 Tornquist  
 Trenque Lauquen  
 Tres Arroyos  
 Tigre  
 25 de Mayo  
 Zárate

## Prov. de CATAMARCA

Catamarca

## Prov. de CÓRDOBA

Bell-Ville  
 Córdoba  
 Dean Funes  
 Laboulaye  
 La Carlota  
 Río Cuarto  
 San Francisco  
 Villa Dolores  
 Villa Huidobro  
 Villa María

## Prov. de CORRIENTES

Bella Vista  
 Corrientes  
 Curuzú-Cuatiá  
 Esquina  
 Goya  
 Mercedes  
 Monte Caseros  
 Paso de los Libres  
 Santo Tomé

## Prov. de ENTRE RÍOS

Colón  
 Concep. del Uruguay  
 Concordia  
 Diamante  
 Gualaguay  
 Gualaguaychú  
 La Paz  
 Nogoyá  
 Paraná  
 Rosario Tala  
 Victoria  
 Villaguay

## Prov. de JUJUY

Jujuy

## Prov. de MENDOZA

Mendoza

San Rafael

## Prov. de LA RIOJA

Chilecito  
 Rioja

## Prov. de SALTA

Cafayate  
 Salta

## Prov. de SAN JUAN

San Juan

## Prov. de SAN LUIS

Mercedes  
 San Luis

## Prov. de SANTA FE

Cañada de Gómez  
 Casilda  
 Esperanza  
 Gálvez  
 Las Rosas  
 Rafaela  
 Reconquista  
 Rosario  
 Rufino  
 San Carlos  
 San Cristóbal  
 San Justo  
 Santa Fe  
 Venado Tuerto  
 Villa Constitución

## Prov. de SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero

## Prov. de TUCUMÁN

Monteros  
 Tucumán

## TERRITORIOS NACIONALES

Comodoro Rivadavia  
 Formosa  
 General Acha  
 General Pico (P. Central)  
 Neuquén  
 Posadas  
 Realicó (Pampa Central)  
 Resistencia  
 R o Gallegos  
 Santa Rosa de Toay  
 Trelew  
 Victoria  
 Viedma

Próximamente a establecerse: Añatuya (Santiago del Estero), Tinogasta (Catamarca), Ushuaia (Tierra del Fuego).

